

Séptima sesión del comité de transparencia de Teul de González Ortega

En el Teúl de González Ortega, Zacatecas, cabecera municipal, reunidos en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo de la presidencia municipal, siendo las **14:00 horas del día lunes 09 de julio de 2018**, el Ing. Rigoberto Campos Salas, director de desarrollo económico y social, el Ing. Rodolfo González Chávez, director de cultura, educación y deporte, la C. Guadalupe de Jesús Cortés Sandoval contralora municipal, en su carácter de presidente, secretario y vocal, respectivamente, del **Comité de transparencia del H. Ayuntamiento de Teul de González Ortega 2016 – 2018**; con el fin de llevar a cabo la **séptima sesión** de carácter ordinaria, bajo el siguiente orden del día.

- 1) Pase de lista
- 2) Actualización y aprobación del IECR (Índice de expedientes confidenciales como reservados)
- 3) Asuntos generales
- 4) Clausura de la sesión

En el **primer punto** del día se pasó la lista de asistencia teniendo 3 de 3 integrantes del comité, por lo cual se cuenta con quórum legal para sesionar y se declaran válidos los acuerdos que de ella emanen.

En el **segundo punto** el enlace de transparencia en representación de los sujetos obligados del municipio de Teul de González Ortega presenta ante el comité de transparencia el IECR (Índice de expedientes confidenciales como reservados) que de acuerdo a la Ley General de Transparencia, establece que cada área de los sujetos obligados deberán elaborar un "Índice de expedientes clasificados como reservados" de forma semestral y publicarlos al día siguiente de su elaboración (Art. 102 de la Ley general de transparencia) cumpliendo con lo establecido por los lineamientos del Sistema Nacional de transparencia (SNT) en la materia (Art 109 de La Ley General de transparencia).

En base a los lineamientos establecidos en el Sistema Nacional de Transparencia en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas que tales índices deben ser publicados en el sitio de internet de los sujetos obligados y en la Plataforma Nacional de Transparencia en formatos abiertos (No. 12°) y que la publicación correspondiente a julio 2018 conforme a los lineamientos de implementación y operación de la Plataforma Nacional de Transparencia (transitorio 5°).

Por lo anterior una vez analizada y actualizada la información en el formato IECR (Índice de expedientes confidenciales como reservados) se da por terminado y **aprobado por unanimidad** por el comité de transparencia y posteriormente se le dará seguimiento para su publicación en el portal de transparencia del municipio www.teul.gob.mx y en el sitio de internet de la plataforma Nacional de transparencia www.plataformadetransparencia.org.mx

En el **tercer punto** como único asunto general se dialogó sobre el avance de la carga de información del 2do trimestre de 2018 para dar cumplimiento en tiempo y forma.

En el **cuarto punto**, al no haber otro asunto que tratar, siendo las **15:25 horas de la misma fecha de inicio** se da por terminada la sesión, firmando al calce en la presente acta los que intervienen para los usos y fines que correspondan.

Damos fe

Comité Municipal de Transparencia – Teul de González Ortega, Zacatecas

DESARROLLO ECONOMICO
Y SOCIAL

Teul de González Ortega, Zac.
Ing. Rigoberto Campos Salas

Director de desarrollo económico y social / Presidente del comité

Ing. Rodolfo González Chávez

Director de cultura, educación y deporte / Secretario del comité

C. Guadalupe de Jesús Cortés Sandoval
Contralora municipal / Vocal del comité